

**ILMO. SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE VIGO**

E D I C T O

Yo, **JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ SÁEZ**, Notario del Ilustre Colegio de Galicia, con residencia en Redondela, HAGO CONSTAR que:

En esta Notaría se tramita **ACTA DE NOTORIEDAD PARA INMATRICULACIÓN DE FINCA NO INSCRITA**, con el fin de acreditar que en **Don Juan Alejos Meiriño y Doña Dorinda Lorenzo Meiriño** adquirieron la propiedad de la finca objeto de la presente, por el título indicado, al menos un año antes de la fecha del fallecimiento del primero de ellos, Don Juan Alejos Meiriño, ocurrido en el año 1989.

DESCRIPCIÓN: Casa sita en Camino Laxe, Redomeira, número 7, en la parroquia de Teis, ayuntamiento de Vigo, que consta de planta baja, para vivienda y almacén, con una superficie construida de ochenta y cuatro metros cuadrados (84 m²) y planta primera, para vivienda y almacén, con una superficie construida de ochenta y tres metros cuadrados (83 m²), todo lo que forma una sola finca de ochenta y tres metros cuadrados (83 m²). Linda: Norte, camino da Laxe, n°9; Sur, Fidel a Morais Rodríguez; Este, camino da Laxe; y Oeste, Avda. Aeropuerto n°37.

"TITULO.- Desde hace largos años la propiedad de estas fincas ha sido ostentada por los causantes como dueños quieta, pública y pacíficamente".

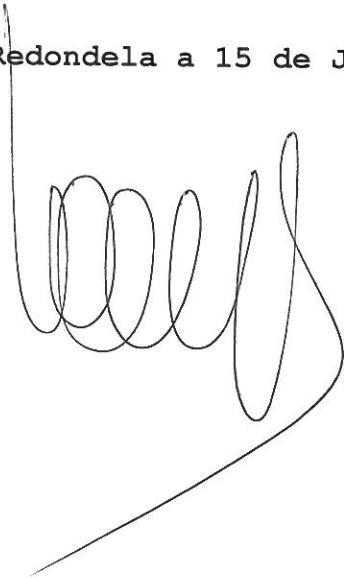
INSCRIPCIÓN.- Se desconoce.

REFERENCIA CATASTRAL: 4861617NG2746S00010Q y 4861617NG2746S0002PW.

Durante un plazo veinte días naturales podrán los interesados comparecer en Notaría, sita en calle José Regojo n°6, piso 2°B de esta villa de Redondela, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

Conforme al artículo 209 del Reglamento Notarial, se hace saber que la instrucción del acta solamente se interrumpirá si se acreditare al Notario haberse entablado demanda en juicio declarativo, con respecto al hecho cuya notoriedad se pretende establecer.

En Redondela a 15 de Junio de 2026.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.